



OFICALIZA ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE APRUEBA “DIPLOMADO METODOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD”.

PUNTA ARENAS, junio 17 de 2016.

DECRETO N°19/SU/2016

VISTOS:

Las Atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 de 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N°325 del 1 de Agosto de 2014, del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1. El Acuerdo N°3/4/2016 de la Sesión Ordinaria N°4/2016, del Consejo Académico, de fecha 12 de mayo de 2016
3. El Acuerdo N°18/4/2016 de la Sesión Ordinaria N°4/2016, de la Junta Directiva, de fecha 27 de mayo de 2016.

DECRETO:

OFICALÍZASE en la Universidad de Magallanes, “**Diplomado en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud**”, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud, como se detalla a continuación:

1. Antecedentes Generales :

1.1 Nombre del Programa: Diplomado en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.

1.2 Duración de los Estudios:

El Diploma tendrá una carga de 9 créditos transferibles, que equivalen a 261 horas cronológicas, distribuidas en 170 horas de carga presencial y 91 horas de trabajo autónomo (65% carga presencial y 35% carga no presencial). Se estima una duración de 22 semanas lectivas.

1.3 Modalidad de funcionamiento: Presencial

- **Jornada:** Diurna, eventualmente se trabajará algunos días jueves, viernes y sábado de 8:30 a 13:00 hrs. y de 14:30 a 18:30 hrs. (ver cronograma)
- **Régimen de estudio:** 22 semanas lectivas
- **Duración:** Dos semestres
- **Permanencia Máxima:** 28 semanas dentro del período lectivo, considerando evaluaciones finales.
- **Certificación:** Diplomado en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.
- **Asistencia:** Exigencia de un mínimo de 80% a clases presenciales.

1.4 Requisitos del postulante:

- Profesional Universitario en ámbito sanitario
- Comprensión de lectura de artículos en Inglés
- Manejo de la tecnología computacional e informática a nivel usuario (Office, bases de datos)

1.5 Postulaciones:

- Las personas interesadas deberán completar la ficha de postulación ubicada en página web de la Universidad de Magallanes (www.umag.cl). Un correo de confirmación solicitará enviar los siguientes documentos a la coordinación:
- Curriculum Vitae actualizado (3 páginas máximo).
- Fotocopia Carnet de Identidad
- Fotocopia simple del Certificado de Título Profesional.

Los postulantes podrán presentar sus antecedentes hasta tres semanas antes del inicio del Diplomado. El postular no asegura el cupo, una vez aceptado en el programa, se debe cancelar el valor del arancel para estar matriculado.

Cupos Ofertados: 20 estudiantes.

El Programa se reserva el derecho de suspender la realización del Diplomado si no cuenta con el mínimo de estudiantes matriculados.

1.6 Requisitos de Evaluación y Aprobación

La nota final se obtendrá de la siguiente ponderación

- La escala de evaluación para las asignaturas y el Proyecto final de Investigación será con nota de 1 a 7 y 60% Nivel de exigencia. Cada asignatura se aprueba con nota final igual o superior a 5.
- La calificación final se obtiene de:
 - 80% nota promedio ponderada de aprobación de todos los Módulos.
 - 20% nota del Proyecto final de Investigación.

2. Estructura del Currículum

2.1 Definición general del Diplomado

La investigación científica, es una herramienta que ha ayudado a avanzar en todos los campos del conocimiento, permitiendo que los profesionales sanitarios adquieran una base de conocimientos especializados, habilidades para la toma de decisiones complejas y

competencias clínica, beneficio que recae directamente en la población, ya que desde sus resultados, se otorgaran tratamientos y cuidados nuevos y personalizados. La rápida evolución del conocimiento científico en salud y la inclusión de nuevos procedimientos diagnósticos y terapéuticos, requieren de profesionales con habilidades, para analizar la mejor evidencia disponible y transferir ese conocimiento a su práctica clínica, con el objetivo final de proporcionar una atención de calidad. Esto exige una búsqueda sistemática, a través de la investigación y de respuestas a las interrogantes que surgen, en el ejercicio de la actividad profesional. Dado lo anterior, resulta imprescindible, incorporar lo antes posible, acciones y recursos en la formación de nuestros profesionales sanitarios, orientados a fortalecer su competencia investigadora, para garantizar un desempeño profesional más humano y de mayor calidad, a través de diferentes acciones formativas complementarias a los Programas de Pre grado. En este contexto, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Magallanes alineándose con la visión Institucional, propone el presente Diplomado en Investigación en Ciencias de la Salud, respondiendo así a la necesidad sentida de formación en este ámbito. En la investigación científica en el área de las Ciencias de la Salud, se aplican métodos cualitativos y cuantitativos. Los métodos cuantitativos se han visto muy favorecidos con el avance de los métodos estadísticos y programas computacionales que han surgido en los últimos años. Por su parte, la Investigación cualitativa, se ocupa del estudio sistemático de la experiencia cotidiana. Es una metodología que permite comprender la experiencia vivida. Estos estudios, enfatizan la comprensión del significado humano, atribuido a una circunstancia o a un fenómeno. II.

2.2 Objetivos del Diplomado

• Objetivos Específicos

Se espera que al finalizar el programa de formación en investigación en ciencias de la salud el egresado haya desarrollado las siguientes competencias globalizadoras:

- Aplica las buenas prácticas de investigación, en todas sus fases desde la elaboración de los proyectos, hasta la publicación y aplicación de los resultados de investigación.
- Demuestra conocimiento de normas y consideraciones éticas, que deben estar presente en la elaboración y desarrollo de los proyectos de investigación en Ciencias de la Salud.
- Identifica los problemas de salud, que son susceptibles de abordar desde la investigación cuantitativa y/o cualitativa, sus áreas y los contextos prioritarios

2.3 Presentación de Malla Curricular del Diplomado

Módulos	Asignaturas	horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Horas totales
I	Métodos de Investigación Cuantitativa	45	22	122
	Métodos de Análisis Estadísticos	30	25	
II	Métodos de Investigación Cualitativa	50	22	72
III	Análisis crítico de la producción científica del conocimiento en salud	45	22	67
	Total	170 hrs.	91 hrs.	261 hrs.

2.4 Módulos del Diplomado

Cada módulo tendrá un componente de actividades presenciales y otras de trabajo autónomo, cuya carga corresponderá al 65% y 35% respectivamente.

El programa, comenzará con su primer módulo, la tercera semana de mayo del presente año, siguiendo un orden consecutivo, para terminar en la semana número veintidós.

Además de aprobar las asignaturas presenciales del Plan de Estudios, el estudiante deberá presentar un Proyecto de Investigación, en el paradigma que él escoja de acuerdo a su interés particular (cuantitativo o cualitativo), dicho Proyecto podrá ser desarrollado por el estudiante durante el programa (tiempo de trabajo autónomo) y es requisito para aprobar el Programa de Diplomado en Investigación en Ciencias de la Salud.

Una vez finalizado el período lectivo (20 de agosto 2016) el estudiante dispondrá de 4 semanas más para finalizar el Proyecto y presentarlo, contando con la asesoría de expertos en días y horarios asignados (ver cronograma).

La fecha de entrega del Proyecto es el 30 de septiembre de 2016.

Los Módulos del Diplomado de Investigación en Ciencias de la Salud, podrán ser homologados, para Programas de Post-Grado, que se impartan en la Facultad de Ciencias de la Salud.

3. Presentación de los Módulos

Módulo I:

Métodos de Investigación Cuantitativa

Aprendizajes Esperados

- Aplica las bases conceptuales del Proceso de Investigación en el desarrollo de una Investigación de tipo exploratorio o descriptivo.
- Analiza las implicancias éticas de la investigación científica en salud.
- Diseña un Proyecto de Investigación en Salud.

Métodos de Análisis Estadísticos

Aprendizajes Esperados

- Identifica los conceptos básicos de bioestadística.
- Identifica los principales métodos estadísticos y su aplicación en el campo de la investigación en Salud.
- Conoce las principales formas de obtener un tamaño de muestra para realizar estudios de investigación clínica y estudios de investigación epidemiológica.
- Analiza resultados de investigación sobre la base del análisis estadístico de la información.
- Utiliza programas de análisis estadístico y su aplicación en el campo de la investigación en Salud.

Módulo II:

Métodos de Investigación Cualitativa

Aprendizajes Esperados

- Identifica, describe y analiza los fundamentos epistemológicos de la Investigación Cualitativa.
- Identifica los diversos aportes que entrega el paradigma cualitativo a la investigación dentro de las Ciencias de la Salud, tanto conceptuales como metodológicas.

- Identifica las etapas del proceso de Investigación Científica.
- Elabora un diseño de investigación cualitativa que sea relevante y factible de aplicar.
- Aplica diversas técnicas de Investigación Cualitativa.
- Analiza los criterios de rigor científico involucrados en la investigación científica.

Módulo III:

Análisis Crítico de la Producción Científica del Conocimiento en Salud

Aprendizajes Esperados

- Conoce los diferentes diseños cualitativos y cuantitativos de investigación.
- Habilidad en el uso y manejo de herramientas para las revisiones integrativas y sistemáticas.
- Propone acciones para favorecer el desarrollo de publicaciones científicas.

Coordinación del programa:

- Dra. E. Mariela Alarcón Bustos, Coordinadora General del Programa.
- Dra. Susana Loaiza Miranda, Coordinadora Alternativa.
- Mg. María Luisa Fernández Santana, Coordinadora Académica.

Perfil de los docentes:

Poseer al menos grado de Magister en áreas afines al desarrollo de las asignaturas del programa. Docentes

- Dra. E. Mariela Alarcón Bustos
- Mg. Waldo Aranda Chacón
- Mg. María Luisa Fernández Santana
- Dra. Maria Itayra Padilha
- Dr. Francisco León Correa
- Dra. Susana Loaiza Miranda
- Dra. Marisol Navarrete Couble
- Mg. Diego Solsona Cisternas
- Dra. Flavia Souza Ramos

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN OYARZO PÉREZ, Rector de la Universidad
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,




RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/cyr

DISTRIBUCIÓN: Rectoría - Vicerrector de Administración y Finanzas - Secretaría de la Universidad - Contraloría Umag - Dirección de Administración y Personal - Decanos y Director Instituto de la Patagonia - Directores Departamentos y Escuelas - Dirección de Docencia - Dirección de Administración y Personal - Dirección de Bibliotecas - Unidad de Análisis Institucional - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Tesorería - Centros Universitarios - Oficina de Partes.

